

## Consultas Realizadas

### Licitación 220848 - CONTRATACION DE SERVICIOS DE HEMODIALISIS PARA ADULTOS

Consulta 1 - Aclaratoria Licitación Publica Nacional N°18/2011 - Ministerio de Salud ? ID220848

Consulta	Fecha de Consulta	15-07-2011
<p>Cual será el tipo de pacientes que enviaran para recibir el tratamiento de Hemodiálisis? Puesto que en el punto K establece que será del sistema publico. No especifica si serán pacientes con Fístula Ambulatorio?, Adultos jóvenes vacunados contra Hepatitis? O enviaran pacientes ancianos en sillas de ruedas, con catéter en mal estado? Favor especificar y aclarar sobre este punto.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-07-2011
<p>Los pacientes que serán derivados son aquellos que no tengan un lugar en el sistema público y que se encuentren en la lista de espera del INN, son pacientes ambulatorios la mayoría con FAV. Puede que existan algunos con catéteres pero que se realizarán la FAV. Todos los servicios públicos hacen la serología y vacunan al paciente contra la Hepatitis B, y los inscriptos en la lista cumplen con tales requisitos, presentandose casos en que necesiten completar la vacunación contra la Hepatitis B nada más. Depende del centro de diálisis si acepta o no pacientes seropositivos para Hepatitis B, C o HIV</p>		

Consulta 2 - Aclaratoria de la Licitación Publica Nacional N°18/2011 - Ministerio de Salud ? ID220848

Consulta	Fecha de Consulta	15-07-2011
<p>En fecha 3 de febrero de 2011 nosotros los médicos nefrólogos fuimos convocados para asistir a una charla en la DNCP relacionado al contenido para la realización de servicios de Hemodiálisis del Ministerio de Salud. En dicha oportunidad se refirieron a la reutilización del filtro según volumen residual; sin embargo ahora el PBC establece en forma tajante la reutilizar de hasta 6 veces. No habla si las tubuladuras se pueden reutilizar, como se había planteado en dicha charla. Pedimos que se aclare correctamente sobre este punto, porque en forma verbal contestan de una forma y en lo escrito no encontramos respuestas a nuestras interrogantes.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-07-2011
<p>Se replantearan los criterios en el marco de las Normas Básicas para la Habilitación de Servicios de Nefrología, aprobadas por la Resolución S.G. N° 534 de fecha 14 de agosto de 2007.</p>		

### Consulta 3 - Aclaratoria Licitación Publica Nacional Nº18/2011 - Ministerio de Salud ? ID220848

Consulta	Fecha de Consulta	15-07-2011
<p>Como se entiende que la Licitación es por el total? Y por abastecimiento Simultáneo? Y luego en el ítems 1.9.1 establece lo siguiente: A la empresa con el precio más bajo se le adjudicara el 50 %. ¿Para que entonces se debe de pagar la Póliza sobre el Total?</p> <p>A nuestro entender esto representaría un gasto innecesario. Sabiendo que el objetivo de la modalidad de Subasta a la Baja Electrónica es la de evitar erogaciones?</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-07-2011
<p>El Sistema de Adjudicación es POR EL TOTAL por el requerimiento de la Convocante de contar con la contratación de 6240 sesiones como máximo en esta licitación; y Por el Sistema de Abastecimiento Simultáneo, por razones de economía y eficiencia a efectos de garantizar las mejores condiciones de la provisión del servicio, en oportunidad, calidad y costo.</p> <p>En los criterios de adjudicación por el Sistema de Abastecimiento Simultáneo, Item 1.9.a), se establece que a la empresa con el precio más bajo se le adjudicará hasta el 50% en de la cantidad máxima de sesiones; pero, en el Item 1.9.f) contempla que ?en caso de contar con solo un oferente calificado, se le adjudicará hasta el 100% de la cantidad máxima de sesiones; ..? Por ende, al ser pasible un oferente de la adjudicación de la totalidad de las sesiones, se requiere contar con la Garantía de Mantenimiento de la Oferta por la totalidad de las sesiones a ser adjudicadas.</p>		

### Consulta 4 - Aclaratoria Licitación Publica Nacional Nº18/2011 - Ministerio de Salud ? ID220848

Consulta	Fecha de Consulta	15-07-2011
<p>En el caso que se tratare de una Empresa (CONSORCIO) cuya inscripción es reciente y no posee aun declaraciones juradas presentadas (Impuestos) ¿podrá participar en una Licitación de Subasta a la Baja Electrónica? Sabiendo que no se encuentra inscripto en el SIPE.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-07-2011
<p>La inscripción en el SIPE es requisito para ser habilitados a presentar propuestas en el Sistema de Subasta a la Baja Electrónica (SBE).</p>		

### Consulta 5 - Aclaratoria Licitación Publica Nacional Nº18/2011 - Ministerio de Salud ? ID220848

Consulta	Fecha de Consulta	15-07-2011
<p>. Que vacunaciones serán las exigidas por el Ministerio de Salud para el Personal de la Unidad de Hemodiálisis?</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-07-2011
<p>Se considera obligatoria (para la protección del personal), la vacunación de toda persona que trabaje con pacientes en un centro asistencial en diálisis, sobre todo contra la Hepatitis B y el tétanos.</p>		

## Consulta 6 - Aclaratoria de la Licitación Publica Nacional Nº18/2011 - Ministerio de Salud ? ID220848

Consulta	Fecha de Consulta	15-07-2011
En cuanto a la presentación de las carpetas para el cobro habla de que se debe de adjuntar un informe del auditor Medico, ¿estos en que momento se realizaran para no retrasar la presentación de la carpeta y el pago respectivo?		
Respuesta	Fecha de Respuesta	19-07-2011
El informe del Auditor Médico deberá ser incorporado el expediente de pago, en los plazos establecidos en la Sección IV CEC - CGC 14.1, 14.2 y 14.3 -		